

Jaume Puig. *Director general de GVC Gaesco Gestión.*

Existe hoy una preocupación palpable entre los ahorradores sobre la **seguridad de los depósitos bancarios**. Se trata de una inquietud que supera en mucho a la que pueda existir en otros países europeos por dos motivos. En primer lugar las **familias españolas** han tenido tradicionalmente un **apego superior por los depósitos**, hasta el punto que tienen invertido en ellos el **cincuenta por ciento de su patrimonio financiero**, mientras que las **familias europeas sólo un tercio**. En segundo lugar, la problemática de la banca española es muy diferencial respecto a la que pueda tener la banca europea, ya que deriva del estallido de nuestra **burbuja inmobiliaria**. Otros **bancos en Europa** pueden haber tenido la problemática, por ejemplo, de haber adquirido en su día bonos subprime norteamericanos, que cayeron de precio impactando rápidamente en sus cuentas. Los **bancos españoles** tienen, en cambio, fruto del desplome inmobiliario propio, préstamos malos, y el impacto de estos préstamos en las cuentas es modulable en el tiempo.

La banca ha usado de forma generalizada prácticas dilatorias como puedan ser, entre otras, la **adjudicación de unos inmuebles** que, tras ser canjeados por el préstamo original, no se contabilizan a precios de mercado, o la masiva refinanciación de unos préstamos, que alcanzan el 15% del total, que deberían haberse provisionado en buena parte. En estas circunstancias no puede extrañar a nadie que el depositante se pregunte por el deterioro último de los activos del balance del banco ya que, al fin y al cabo, son éstos los que respaldan a sus depósitos, integrados en el pasivo del balance del banco, es decir **intermediados**.

No es una cuestión fácil de despejar dado que, por una parte, a los **organismos oficiales** se les presupone la transmisión de un mensaje de tranquilidad en cualquier circunstancia, y las **entidades bancarias** difícilmente tendrán credibilidad en un asunto en el que son parte. Me apena ver como la misma actitud seguidista que tuvo la banca en relación al otorgamiento de préstamos en plena burbuja, **si el otro banco los da yo también**, la está teniendo actualmente en la modulación del impacto en sus cuentas, **si el otro no lo muestra yo tampoco**. Es una visión cortoplacista que acaba revertiendo negativamente en la banca en forma de desconfianza por parte de los ahorradores. Intentaré, desde la independencia, y desde el respaldo que pueda proporcionar el haber anticipado con mucha antelación tanto la **burbuja inmobiliaria** como la **problemática de los bancos españoles**, opinar al respecto siendo consciente, y advirtiendo de antemano, que aciertos pasados no garantizan, en absoluto, opiniones certeras.

Partamos del caso adverso del informe **Oliver Wyman**, aquel que utilizaba como hipótesis que en el período 2012/14 el **PIB español caería un -6,5%** y que la **tasa de paro**

alcanzaría un 27,2%. Dado que las previsiones del **FMI** son de un descenso del PIB del -2,2% y una tasa de paro del 27% admitamos hoy aún la validez de este escenario. De él se deduce que los bancos españoles se enfrentan a unas **pérdidas de unos 264.000 millones de euros**, de los cuales **deduciendo provisiones, excesos de capital y esquemas de protección de activos, faltarían unos 125.000 millones de euros que, si se capitalizaran, salvaguardarían la banca española**.

La recapitalización post Oliver Wyman efectuada, sin embargo, ha sido muy inferior, de unos **45.000 millones de euros**, basada en otros escenarios del propio informe. Podrían pues existir unas **necesidades adicionales de capital de unos 80.000 millones de euros**. La realidad es tozuda, y los indicios de infracapitalización están ahí. El **banco malo** no se ha aplicado a todos los bancos sino únicamente a los **nacionalizados**, de forma que unos mismos activos puedan tener valores distintos en función del propietario; **los precios de transferencia de los activos al banco malo no han sido de mercado**, lo que impide la presencia de inversores internacionales en su accionariado; cuando un banco ha adquirido a otro teóricamente ya saneado, además de no pagar nada, ha exigido que el estado le cubra gran parte de las pérdidas futuras del banco comprado; han quedado subastas de bancos desiertas por no querer otorgarse esta ayuda adicional, etc. Sería iluso pensar que la recapitalización de la banca española haya acabado, y muy probablemente asistamos a nuevas rondas de capitalización. **¿Quién financiará este nuevo proceso?**

Desde que empezó la crisis, el **FROB** y el **Fondo de Garantía de Depósitos** han puesto **21.352 millones de euros en los bancos españoles**, el fondo europeo **MEDE**, **41.333 millones de euros**, el **gobierno**, vía las **EPAs** concedidas, pondrá unos **8.000 más**, los **bancos cotizados** han ampliado capital por unos **25.000 millones de euros**, y han captado de sus clientes, de forma muy controvertida y probablemente gravosa en el futuro, instrumentos híbridos por un importe de unos **23.000 millones**. Hasta ahora, **un 60% de la recapitalización se ha hecho con dinero público o común**. Si esta proporción se mantuviera, se podrían llegar a necesitar hasta unos **48.000 millones adicionales de dinero público**. **¿Está este dinero disponible?** El **MEDE** ha concedido una línea de crédito preferente para capitalizar la banca española, de la cual quedan por utilizar unos **59.000 millones**, que en principio deberían ser suficientes. Papá Estado y mamá Europa están ahí para proteger los depósitos en segunda instancia pero, **¿no supone acaso Chipre un límite a esta tutela?** Debemos aperecernos que la clave en cualquier caso radica en la magnitud de las ayudas. Si no superan ciertos límites se financiarán vía impuestos, recurriendo sólo a depósitos a partir de cifras inasumibles. Estamos hoy muy lejos de esta línea roja. La ayuda dada a los bancos chipriotas se correspondería, en proporción a la población, con una ayuda a los bancos españoles de unos **550.000 millones de euros**, y en proporción al **PIB**,

de unos **700.000 millones**. En el caso chipriota, además, al haber muchos depositantes extranjeros, **afectar a los depósitos supone reducir el coste por chipriota**.

No hay motivo alguno de corto plazo que justifique angustiarse por los depósitos, no están en riesgo. Otra cosa es preguntarse, ya como inversor, si tiene sentido mantener depósitos con una remuneración inferior al IPC, o si una vez los ahorradores han visualizado el riesgo de contraparte, no deban buscar alternativas dentro de los activos financieros denominados **desintermediados**, aquellos que no forman parte del balance de ninguna entidad financiera. Las opciones son muchas y factibles, pero su discusión necesitaría otro artículo.

Nota: Este artículo fue publicado en el suplemento Dinero de La Vanguardia el pasado domingo 28 de abril de 2013.

Síguenos: